INDUSTRIAS METALCAR INDUMETALCAR CIA.LTDA.

QUITO, trece de Marzo del dos mil quince

Señor(a)
ESPINOSA RUIZ LUIS ALFONSO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía INDUSTRIAS METALCAR INDUMETALCAR CIA.LTDA., otorgada el día trece de Marzo del dos mil quince ante el/la Notario(a) VIGÉSIMO SEXTO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ESPINOSA RUIZ LUIS ALFONSO
ESPINOSA RUIZ OLGA YOLANDA
ESPINOSA GALARZA LUIS JAVIER

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía INDUSTRIAS METALCAR INDUMETALCAR CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

ESPINOSA RUIZ LUIS ALFONSO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1704909959

PAGINA EN BLANCO

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2015-17-01-26-D00897
Factura No.: 001-003-000000272

En la ciudad de QUITO, el día de hoy trece de Marzo del dos mil quince; ante mí DOCTOR CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO, Notario(a) VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ESPINOSA RUIZ LUIS ALFONSO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1704909959 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía INDUSTRIAS METALCAR INDUMETALCAR CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA VIGESIMA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO
Identificación: 1710253202

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO

Firmado digitalmente por CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE, l=QUITO, serialNumber=0000079529, cn=CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO
Fecha: 2015.03.13 18:12:32 -05'00'

PAGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

No. 170490995-9

APELLIDOS Y NOMBRES
ESPINOSA RUIZ
LUIS ALFONSO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZÁLEZ SUÁREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1958-01-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
ROSARIO
GALARZA SANGOPANTA

1704909959

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V4443V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESPINOSA SIGCHA SEGUNDO ELOY
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RUIZ CAIZA MARIA CLEMENTINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2009-10-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2019-10-16

000133175

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

004

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004 - 0224
NÚMERO DE CERTIFICADO

1704909959
CÉDULA

ESPINOSA RUIZ LUIS ALFONSO

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
KENNEDY
2
ZONA

QUITO
CANTÓN

PARROQUIA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad provista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí.

Quito, a 13 MAR 2015

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTO
DEL CANTÓN QUITO

PAGINA
EN
BLANCO